COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 14/2013

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" - PAC Nº 258.966

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece siendo las 09:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se da inicio al acto de apertura ofertas correspondiente al Llamado "Adquisición de combustible" con ID Nº 258.966, modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 20 I/13, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CNV: Guido Mora, Shirley Ferreira y Norma Caballero de Romero.----------

La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas web según Expediente Nº 308.915.----------

La apertura de sobres para el presente Llamado, prevista en principio para el día 3 de abril de 2013, fue prorrogada para el día de hoy 9 de abril de 2013, según Adenda Nº 1.---

Se deja constancia que siendo las 09:00 hs., hora tope prevista para la presentación de ofertas, solo se recibió la oferta de la empresa Barcos y Rodados S.A.----------

Habiendo realizado la prórroga de acuerdo a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 805/09, se realiza la apertura del sobre presentado por **BARCOS Y RODADOS S.A.,** esta empresa presentó una oferta total de Gs. 11.870 (guaraníes once mil ochocientos setenta) IVA Exento, por los ítems 1 y 2 del Llamado. Presenta el Formulario de Oferta, Anexo 3 – Especificaciones técnicas, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 941, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Constancia SIPE Nº 1241725, Copia del poder otorgado al firmante de la oferta y del documento de identidad del mismo, Listado de estaciones de servicios habilitados para el canje de cupos.----------

Se deja constancia que para el acto de apertura de sobres no se presentó el representante de la empresa oferente.----------

Concluye el acto siendo las 09:30 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

GUIDO MORA	SHIRLEY FERREIRA	NORMA DE ROMERO